

CÁMARA DE DIPUTADOS
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
138º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1680) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes de fecha 25 de abril de 2017 sobre las falencias en la liquidación de haberes de personal dependiente del Consejo General de Educación.-

A SUS ANTECEDENTES (Expedientes Nros. 22001-22011)

2.- (Exp. Adm. 1577) El Concejo Deliberante de San José remite a la Cámara copia de la Resolución N° 12 de fecha 1 de agosto de 2016 mediante la cual solicitan que el Ente Regulador del Recurso Termal de la provincia de Entre Ríos exceptúe a la Municipalidad de la ciudad de San José del pago del canon establecido.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N.º 22292)

3.- (Exp. Adm. 1592) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. 2601 de fecha 23 de agosto de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 1.5000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aporte del tesoro Nacional a la Municipalidad de Pueblo General Belgrano; y 2603 de fecha 23 de agosto de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Villa Hernandarias).-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 1593) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 2602 de fecha 23 de agosto de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma total de \$ 5.100.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial; Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro Provincial,, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda y Jurisdicción 15: Ministerio de Producción, Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto Diamante.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 1642) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento informe trimestral al 30/06/2017, del Contrato de Agente financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo, dicha información se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección: www.entrerios.gov.ar/minecom, al Link de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 1666) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 2622 de fecha 25 de agosto de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017-Ley N° 10.465, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Larroque).-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 1694) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se derogan las Leyes N° 9.783 (B. O.22/08/2007) y N° 10.329 (B.O. 06/11/2014) y se adhiere la Provincia de Entre Ríos a las disposiciones del artículo 34° y concordantes de la Ley Nacional N.º 23.737 y sus modificatorias, en los términos, condiciones y alcances previstos por la Ley Nacional N.º 26.052, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 1718) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. 2816 de fecha 1 de septiembre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 4.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aportes del Tesoro Nacional a los Municipios de Crespo y Piedras Blancas); y 2817 de fecha 1 de septiembre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a los Municipios de Villa Elisa y Los Conquistadores).-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 1758) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación parcial el inmueble afectado por la Obra: "Sistema de Riego Citrícola de Villa del Rosario" conforme el detalle de Propietario Consignado en el Anexo I que forma parte de la presente, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 1684) El Senado se dirige a la Cámara comunicando la sanción en definitiva del Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda a donar a la Municipalidad de Chajarí tres terrenos de su propiedad, para el funcionamiento de instituciones de bien público.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 1761) El Senado se dirige a la Cámara comunicando que en sesión de fecha 6 de septiembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Resolución por el que se crea una Comisión Bicameral Especial, a los efectos de realizar el tratamiento del proyecto de Ley de Comunas.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 1762) El Senado se dirige a la Cámara comunicando que en sesión de fecha 6 de septiembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea el Área Provincial de Políticas de Identidad de Género y Diversidad Sexual.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 22147](#)) Dictamen de la Comisión de Legislación Agraria, del Trabajo y Producción y Economías Regionales en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos el Programa “Marca Entre Ríos”, con el fin de promover políticas públicas orientadas a denominar el origen y promocionar los bienes y servicios producidos en el territorio provincial, ya sea para el comercio interno, nacional o internacional.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp. 22364](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a donar al Poder Judicial de Entre Ríos, una fracción de terreno de un inmueble de mayor superficie, ubicada en el departamento Feliciano, Municipio de San José de Feliciano, Planta Urbana, Manzana N.º 119, Solar 1 y 2, con destino a ampliar el edificio de tribunales de la localidad de San José de Feliciano.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 22348](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Concepción del Uruguay mediante Ordenanza N° 9598/15, de un inmueble con el cargo de ser destinado a la construcción de un establecimiento educativo para la Escuela N° 114 "Octavio Paoli".-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 22342](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Troncoso y la Señora Diputada Tassistro por el que crea el Programa Alimentario Nutricional para el desarrollo saludable de la niñez denominada Miel para Crecer.-

A LA COMISIÓN DE SALUD, PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

2.- ([Exp. 22343](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro y los Señores Diputados Koch, Troncoso y Bahillo por el que se protege al locatario garantizando el cumplimiento del acceso a la vivienda digna .-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

3.- ([Exp. 22344](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Troncoso y la Señora Diputada Tassistro por el que se crea el Fondo de Administración de Escuelas, el que será asignado a cada establecimiento educativo de la Provincia, de acuerdo al Coeficiente Único de Distribución Escolar Departamental establecido en la presente Ley.-

A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

4.- ([Exp. 22349](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Anguiano, Vitor, Sosa, Kneeteman, Artusi, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se declara repudio a la medida dispuesta por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina-CTERA, a la que adhieren la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos-AGMER y el Consejo General de Educación de Entre Ríos, tendientes a introducir en las escuelas como tema de estudio la desaparición de Santiago Maldonado, haciendo un uso político partidario del mismo.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5.- ([Exp. 22350](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados La Madrid, Vitor, Rotman, Sosa, Artusi, Kneeteman, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena sobre la posición adoptada por el Consejo General de Educación de Entre Ríos, respecto a la resolución de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina-CTERA.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

6.- ([Exp. 22351](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señora Diputado Zavallo por el que se declara reconocimiento para con los deportistas entrerrianos Octavio Rodríguez (Viale) y Juliana Ramella (Paraná), campeones sudamericanos de Patín Artístico (Pareja Mixta, categoría Juvenil Internacional), durante el certamen desarrollado en la ciudad bonaerense de Mar del Plata.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7.- ([Exp. 22352](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el Torneo de Fútbol Infantil "Patoruzito", que se llevará adelante los días 14 y 15 de octubre del corriente año, organizado por la Sub Comisión de Fútbol Infantil del Club Atlético Arsenal de Viale.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

8.- ([Exp. 22353](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Vázquez por el que se declara de interés legislativo la Décima Tercera Edición de la Fiesta del Inmigrante que se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2017 en el Salón del Parque Vieytes de la ciudad de San Benito, departamento Paraná.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

9.- ([Exp. 22354](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la 6ta. Edición de la “Maratón soplo por la vida 2017” organizada por la Asociación “Alguien como yo FQ”; la cual se realizará el sábado 28 de octubre a las 16, teniendo como epicentro la Plaza de las Colectividades de la costanera baja de la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

10.- ([Exp. 22355](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bahler por el que se declara de interés la participación de los atletas de la AEM (Asociación Entrerriana de Musculación) Sres. Tomás Bonngio y Jorge Cerrudo de la ciudad de Gualeguay, quienes competirán representando a esta Provincia y a la Nación en el Campeonato Sudamericano de Fisicoculturismo y Fitness, el cual se llevará a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 7 al 10 de septiembre del corriente año

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

11.- ([Exp. 22356](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Guzmán por el que se declara de interés la XX Edición del “Encuentro de Escuelas Rurales”, a desarrollarse el día 15 de septiembre de 2017 en la Escuela N.º 12 Dominguito en La Picada, departamento Paraná.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

12.- ([Exp. 22357](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Artusi, La Madrid, Anguiano, Sosa, Monge, Kneeteman, Rotman y Vitor por el que se declara de interés legislativo la Película “ITSMO”, de Estefanía Santiago, Directora y Guionista Federaense.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

13.- ([Exp. 22358](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Vitor, Rotman, Anguiano, Kneeteman, Sosa, La Madrid y Artusi por el que se solicita al Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia, para que exhorte a la Policía de Entre Ríos que refuerce la búsqueda del joven de 25 años oriundo de Federación, José Alfredo Daniel Moretti quién se ausentó de su domicilio el 22 de agosto.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

14.- ([Exp. 22359](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentados por las Señoras Diputadas Romero, Pross, Lena, Toller y los Señores Diputados Navarro, Rotman y Bahillo por el que se crea el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Entre Ríos (COPROTUER).-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

15.- (Exp. 22360) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, Kneeteman, Vitor, Rotman, Anguiano, Monge, Sosa y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se declara de interés el XIV Seminario del “Foro Permanente para la Promoción y el Desarrollo de la Madera en Entre Ríos”, organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay, que tendrá lugar el próximo 5 de octubre de 2017.-

A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

16.- (Exp. 22361) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Viola, Lena y los Señores Diputados Artusi, Rotman, Vitor, La Madrid, Kneeteman, Sosa y Anguiano referido a la investigación, preservación, salvaguarda, protección, restauración, promoción, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

17.- (Exp. 22362) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Artusi, Anguiano, Sosa, Vitor, Monge, Kneeteman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se declara de interés legislativo la “1º Jornada Provincial de Cooperativismo y Mutualismo Educacional”, bajo el lema “Aprendiendo a trabajar democráticamente en las escuelas” a realizarse en la ciudad de Paraná el día 10 de octubre de 2017, en el Salón Kuttel del Centro Cultural y de Convenciones “La Vieja Usina”.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

18.- (Exp. 22363) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Artusi, Anguiano, Sosa, Vitor, Monge, Kneeteman y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara de interés el “3er. Encuentro Provincial de Estudiantes y Profesionales del Turismo, Hotelería y Gastronomía” a realizarse el 10 y 11 de octubre de 2017 en la ciudad de Victoria.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

19.- (Exp. 22365) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Kneeteman, Artusi, Vitor, Rotman, Monge y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se dispone la financiación económica a los partidos políticos que se hallaren inscriptos y con vigencia en el territorio provincial y reconocidos por el Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos, sea que actúen a nivel provincial o municipal.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

20.- (Exp. 22366) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Kneeteman, Artusi, Vitor, Monge, Rotman, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se deroga el artículo 5º de la Ley 9715 y modifica el artículo 27 de la Ley 5326 de fecha 4-05-73, ratificado por Ley Nº 5480, con las modificaciones introducidas por Leyes Nº 5643, 5662, Decreto-Ley Nº 6634, 8490, 8706 y 8918, Ley Nº 9151, Ley Nº 9715 (Comisión Fiscalizadora del Directorio del Instituto de la Obra Social de la Provincia de Entre Ríos).-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

21.- (Exp. 22367) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Rotman, Kneeteman, Artusi, Vitor, Anguiano, Monge y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se modifica el artículo 5º de la Ley Nº 9645 Descuento del Sistema de Crédito de Entre Ríos S.A.).-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

22.- ([Exp. 22368](#)) Proyecto de Declaración presentado por los Señores Diputados Artusi, Rotman, Sosa, Monge, Anguiano, Kneeteman, Vitor y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se declara de interés la presentación de la publicación didáctica sobre la vida y obra de Francisco Ramírez titulada “Francisco Ramírez. Para aprender jugando”, realizada por el Instituto Ramiriano de Estudios Históricos, que tendrá lugar el día 24 de septiembre en el Auditorio Municipal “Carlos María Scelzi” de Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

23.- ([Exp.22369](#)) Pedido de Informes al Superior Tribunal de Justicia presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Lena, Viola y los Señores Diputados Anguiano y Vitor sobre las razones por las que las obras de remodelación de la sede Paraná no poseen cartel de obra.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 204, INCISO f), SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

24.- ([Exp. 22370](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Kneeteman, Anguiano, Vitor, Artusi y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se reglamenta el artículo 26° de la Constitución Provincial.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

25.- ([Exp. 22371](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara de interés legislativo el libro denominado “Babel” de autoría de la Licenciada Sabina Melchiori, que será presentado en el mes de septiembre.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

26.- ([Exp. 22372](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Navarro por el que se declara de interés legislativo la Séptima Exposición de Escuelas Técnicas “Expotécnica Tala 2017”, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2017, organizada por la Escuela Técnica N.º 1 “Dr. Osvaldo Magnasco”.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

27.- ([Exp. 22373](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se declara repudio a las declaraciones vertidas por el Diputado Alejandro Bahler, en el programa “A quien corresponda” conducida por el Periodista Daniel Enz, el día jueves 7 de septiembre del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

28.- ([Exp. 22374](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bahillo y la Señora Diputada Romero por el que se declara de interés la exposición “Expo Moto”, que se realizará en los galpones del puerto de la ciudad de Gualeguaychú, los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS